Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Delegación Territorial de Granada

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DESIGNADA PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR DE UN CONTRATO DE SUMINISTRO

Expediente: CONTR 2026 102307

TÍTULO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y ROPA DE TRABAJO ESPECIAL PARA PERSONAL LABORAL DESTINADO A LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIO DE TRANSPORTES ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE GRANADA.

Tipo: Suministros ***Procedimiento:*** Abierto

PRIMERO.- En virtud de lo establecido en la Orden de 10 de noviembre de 2021 (BOJA núm. 219, de 15 de noviembre), por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería y se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos, y, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este contrato, se designó a los miembros de la Comisión Técnica para elaborar el correspondiente informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor y que se tendrán en cuenta en el procedimiento de adjudicación de este contrato. Siendo los miembros designados:

- D. Francisco Manuel Aranda Mendoza, Asesor Técnico del Laboratorio de Control de Calidad
- D. Armando Guntero Jiménez Lou, Asesor Técnico de PRL de esta Delegación Territorial
- Dª. Carmen Puerta Valero, Administrativa de esta Delegación Territorial
- Dª María Ángeles Guardia Rojas, Personal Laboral del Servicio de Carreteras
- D. José Antonio Mingorance Jiménez, Personal Laboral del Servicio de Carreteras
- Suplente: D. José Manuel Megías Gámiz, Personal Laboral del Servicio de Carreteras
- Suplente: Dª. Alicia Mesa Nieto, Personal Laboral del Servicio de Carreteras

SEGUNDO.- Los días 17, 18 y 19 de junio de 2026 se reúnen los miembros de la Comisión Técnica excepto Dª María Ángeles Guardia Rojas, siendo sustituída por los suplentes D. José Manuel Megías Gámiz y Dª. Alicia Mesa Nieto, para realizar la valoración mediante un juicio de valor de cada uno de los artículos, siguiendo los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Anexo I, Apartado 8 del PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y ROPA DE TRABAJO ESPECIAL PARA PERSONAL LABORAL DESTINADO A LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIO DE TRANSPORTES ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO Y INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO - PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. Expediente: CONTR 2026 102307

TERCERO.- Una vez analizados todos los artículos, se procede a dar la puntuación a cada uno de los artículos presentados por los licitadores, siguiendo la fórmula recogida en el PLIEGO DE

CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y ROPA DE TRABAJO ESPECIAL PARA PERSONAL LABORAL DESTINADO A LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIO DE TRANSPORTES ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO - PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. Expediente: CONTR 2026 102307

REFERENCIA	ARTÍCULOS	SERIGRAFIA	CANTIDAD	PRESUPUESTO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1 EPI	Pantalón Alta Visibilidad Verano (tipo trekking)	SI	66	65,00 €	4.290,00 €
2 EPI	Pantalón Alta Visibilidad Invierno (tipo trekking)	SI	64	75,00 €	4.800,00 €
3 EPI	Polo Alta Visibilidad Manga Larga	SI	64	18,00 €	1.152,00 €
4 EPI	Polo Alta Visibilidad Manga Corta	SI	64	18,00 €	1.152,00 €
5 EPI	Chaqueta Alta Visibilidad Softshell de 3 capas (tipo H/H)	SI	14	100,00 €	1.400,00 €
6 EPI	Anorak Alta Visibilidad (tipo H/H)	SI	14	150,00 €	2.100,00 €
7 EPI	Chaleco Trabajo Alta Visibilidad	SI	64	15,00 €	960,00 €
8 EPI	Bota de seguridad para condiciones climáticas extremas		16	110,00 €	1.760,00 €
9 EPI	Bota de seguridad para vialidad invernal		4	140,00 €	560,00 €
10 EPI	Zapatos de seguridad S3		30	100,00 €	3.000,00 €
11 EPI	Botas de seguridad S3		48	120,00 €	5.760,00 €
12 EPI	Guantes térmicos frío extremo		28	24,00 €	672,00 €
13 EPI	Guantes de protección mecánica		122	3,00 €	366,00 €
14 EPI	Braga Polar		15	14,00 €	210,00 €
15 EPI	Gorro protección contra el frío		9	5,00 €	45,00 €
16 EPI	Casco de protección frente golpes		4	15,00 €	60,00 €
17 EPI	Casco con protecciones auditivas		4	25,00 €	100,00 €
18 EPI	Gafas para protección solar polarizadas (tipo Bollé)		36	35,00 €	1.260,00 €
19 EPI	Suplemento solar polarizado (tipo clip) para gafas graduadas		4	12,00 €	48,00 €
20 EPI	Gafas panorámicas para nieve (antiventisca)		16	30,00 €	480,00 €
21 EPI	Buzo de protección / mono de trabajo desechable		14	5,00 €	70,00 €
22 EPI	Pulsera contra golpes de calor		56	48,00 €	2.688,00 €
23 EPI	Protector auditivo para entornos extremadamente ruidosos		3	35,00 €	105,00 €
24 EPI	Guantes de trabajo anticorte		4	3,00 €	12,00 €
25 EPI	Calcetines para condiciones climáticas extremas		20	34,00 €	680,00 €
26 EPI	Calcetines térmicos		107	7,00 €	749,00 €
27 EPI	Camiseta térmica		9	13,00 €	117,00 €
28 EPI	Faja Anti Lumbago		3	35,00 €	105,00 €
29 EPI	Forro polar Alta Visibilidad (tipo H/H)	SI	10	50,00 €	500,00 €
30 EPI	Gorra Alta Visibilidad con cubrenucas	SI	12	5,00 €	60,00 €
31 EPI	Chubasquero Alta Visibilidad	SI	22	40,00 €	880,00 €
32	Chaqueta de agua (no AV)	SI	4	300,00 €	1.200,00 €
33	Pantalón de agua (no AV)	SI	4	200,00 €	800,00 €
34	Botas de agua con refuerzo exterior		9	40,00 €	360,00 €
35	Pasamontañas		8	8,00 €	64,00 €
36	Pantalón de invierno (no AV)	SI	86	65,00 €	5.590,00 €
37	Pantalón de verano (no AV)	SI	86	60,00 €	5.160,00 €
38	Polo de trabajo manga larga (no AV)	SI	88	14,00 €	1.232,00 €
39	Polo de trabajo manga corta (no AV)	SI	88	14,00 €	1.232,00 €
40	Cazadora oscura tipo Pertex (no AV)	SI	63	50,00 €	3.150,00 €
41	Forro polar de trabajo (no AV)	SI	63	35,00 €	2.205,00 €
42	Pullover oscuro (no AV)	SI	8	35,00 €	280,00 €
43	Bata gris de trabajo	SI	3	20,00 €	60,00 €
				TOTAL SIN IVA	57.474,00 €
				IVA (21%)	12.069,54 €
				PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	**69.543,54 €**
				VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	57.474,00 €

CUARTO.– Valoración de la **MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA (máximo 5 puntos)**

1.1. Especificaciones contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para valorar la memoria:

"Cada uno de los 43 productos se valoraran positiva o negativamente, dependiendo de que contengan las 3 menciones obligatorias establecidas:

- *Características técnicas y funcionales.*
- *Modelo ofertado y características estéticas.*
- *Material y composición.*

Se aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (X):

$$X = \frac{n^{o}\ PDP}{43}\ x\ 5\ puntos$$

n.º PDP = n.º de productos descritos positivamente
43 = n.º productos totales

Las calidades de los productos ofertados deberán ser, al menos, similares a las que se reseñan en la tabla descriptiva pormenorizada que figura en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. La relación de artículos detallados en la Memoria, habrá de venir en el mismo orden en el que figuren en la oferta económica correspondiente. No se incluirá en este sobre valoración económica alguna.

La no presentación de esta Memoria o la inclusión en la misma de valores económicos, será causa de exclusión del proceso de licitación. En principio, la no descripción de algún artículo no será causa de exclusión, siempre que se presenten las muestras correspondientes."

1.2. Valoración de la Comisión Técnica:

La comisión ha otorgado la siguiente valoración a la memoria presentada por cada uno de los licitadores:

DISTRIBUCIONES MONACHIL → 5 Puntos

Se valoran los 43 EPIs positivamente de acuerdo con lo indicado en la memoria descriptiva presentada.

SERIGRAFÍAS DEL SUR→ 5 Puntos

Se valoran los 43 EPIs positivamente de acuerdo con lo indicado en la memoria descriptiva presentada.

A continuación se adjunta tabla con la valoración según lo contenido en la memoria de cada uno de los artículos.

TABLA 1.- Material y composición de la prenda u objeto									
CONTR 2026 102307			DISTRIBUCIONES MONACHIL			SERIGRAFÍAS DEL SUR			
Productos y documentación obligatoria (0-5 puntos)			43 positivos	Valoración: - Características Técnicas y funciones - Modelo y características estéticas - Material y composición de la prenda u objeto		43 positivos	Valoración: - Características Técnicas y funciones - Modelo y características estéticas - Material y composición de la prenda u objeto		
VALORACIÓN MEMORIA TÉCNICA (máx. 5 ptos)			5,00			5,00			
N.º	ARTÍCULO		valoración positiva	valoración negativa	motivo	valoración positiva	valoración negativa	motivo	
1	Pantalón Alta Visibilidad Verano (tipo trekking)		X			X			
2	Pantalón Alta Visibilidad Invierno (tipo trekking)		X			X			
3	Polo Alta Visibilidad Manga Larga		X			X			
4	Polo Alta Visibilidad Manga Corta		X			X			
5	Chaqueta Alta Visibilidad Softshell de 3 capas (tipo H/H)		X			X			
6	Anorak Alta Visibilidad (tipo H/H)		X			X			
7	Chaleco Trabajo Alta Visibilidad		X			X			
8	Bota de seguridad para condiciones climáticas extremas		X			X			
9	Bota de seguridad para vialidad Invernal		X			X			
10	Zapatos de seguridad S3		X			X			
11	Botas de seguridad S3		X			X			
12	Guantes térmicos frío extremo		X			X			
13	Guantes de protección mecánica		X			X			
14	Braga Polar		X			X			
15	Gorro protección contra el frío		X			X			
16	Casco de protección frente golpes		X			X			
17	Casco con protecciones auditivas		X			X			
18	Gafas para protección solar polarizadas (tipo Bollé)		X			X			
19	Suplemento solar polarizado (tipo clip) para gafas graduadas		X			X			
20	Gafas panorámicas para nieve (antiventisca)		X			X			
21	Buzo de protección / mono de trabajo desechable		X			X			
22	Pulsera contra golpes de calor		X			X			
23	Protector auditivo para entornos extremadamente ruidosos		X			X			
24	Guantes de trabajo anticorte		X			X			
25	Calcetines para condiciones climáticas extremas		X			X			
26	Calcetines térmicos		X			X			
27	Camiseta térmica		X			X			
28	Faja Anti Lumbago		X			X			
29	Forro polar Alta Visibilidad (tipo H/H)		X			X			
30	Gorra Alta Visibilidad con cubrenucas		X			X			
31	Chubasquero Alta Visibilidad		X			X			
32	Chaqueta de agua (no AV)		X			X			
33	Pantalón de agua (no AV)		X			X			
34	Botas de agua con refuerzo exterior		X			X			
35	Pasamontañas		X			X			
36	Pantalón de invierno (no AV)		X			X			
37	Pantalón de verano (no AV)		X			X			
38	Polo de trabajo manga larga (no AV)		X			X			
39	Polo de trabajo manga corta (no AV)		X			X			
40	Cazadora oscura tipo Pertex (no AV)		X			X			
41	Forro polar de trabajo (no AV)		X			X			
42	Pullover oscuro (no AV)		X			X			
43	Bata gris de trabajo		X			X			

QUINTO– *Valoración de las* **MUESTRAS (máximo 39 puntos)**

2.1. Valoración según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

La no presentación de todas las muestras será causa de exclusión. La no presentación de alguna de las muestras, no será por si misma causa de exclusión, siempre que el producto se halle perfectamente descrito y especificado en la memoria.

Las muestras irán etiquetadas individualmente, indicando las menciones referidas en la memoria descriptiva (a la que nos hemos referido en el punto anterior) y la tabla descriptiva del PPTP. Cualquier referencia que pudieran contener las etiquetas respecto al valor económico de las prenda será causa de exclusión de la licitación.

Se valorará el diseño, confiabilidad y calidad de fabricación de las prendas en función a las necesidades previstas en el PPT y según las actividades habituales de los trabajadores, según sus categorías profesionales.

BAREMO de puntuación para cada prenda/artículo (hasta 6 puntos):

CATEGORÍAS	CONTENIDO VALORABLE	GRADUACIÓN	PUNTUACIÓN
DISEÑO	*adecuación al uso previsto y adaptabilidad*		
		perfecta	2 puntos
		media	1 puntos
		negativa	0 puntos
CONFIABILIDAD	% fibras naturales, textura de tejidos, transpirable, permeable, protección solar, resistencia al frio/calor/ peso/ligereza		
		perfecta	2 puntos
		media	1 puntos
		negativa	0 puntos
CALIDAD FABRICACIÓN	Confección/terminaciones, resistencia, durabilidad de los tejidos, accesorios y serigrafía, fácil limpieza y planchado		
		perfecta	2 puntos
		media	1 puntos
		negativa	0 puntos
PUNTUACIÓN TOTAL			

A la puntuación total obtenida por cada prenda o artículo resultante de la tabla anterior, se le aplicará unos coeficientes de ponderación de cada artículo (CP), estos se han obtenido hallando el valor de cada artículo o prenda sobre el presupuesto total, según la siguiente fórmula:

$$CP = 100 \times \frac{VEA}{VE}$$

VEA = valor estimado de cada artículo
VE = valor estimado del contrato

REFERENCIA	ARTÍCULOS	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN
1 EPI	Pantalón Alta Visibilidad Verano (tipo trekking)	7,46 %
2 EPI	Pantalón Alta Visibilidad Invierno(tipo trekking)	8,35 %
3 EPI	Polo Alta Visibilidad Manga Larga	2,00 %
4 EPI	Polo Alta Visibilidad Manga Corta	2,00 %
5 EPI	Chaqueta Alta Visibilidad Softshell de 3 capas (tipo H/H)	2,44 %
6 EPI	Anorak Alta Visibilidad (tipo H/H)	3,65 %
7 EPI	Chaleco Trabajo Alta Visibilidad	1,67 %
8 EPI	Bota de seguridad para condiciones climáticas extremas	3,06 %
9 EPI	Bota de seguridad para vialidad invernal	0,97 %
10 EPI	Zapatos de seguridad S3	5,22 %
11 EPI	Botas de seguridad S3	10,02 %
12 EPI	Guantes térmicos frío extremo	1,17 %
13 EPI	Guantes de protección mecánica	0,64 %
14 EPI	Braga Polar	0,37 %
15 EPI	Gorro protección contra el frío	0,08 %
16 EPI	Casco de protección frente golpes	0,10 %
17 EPI	Casco con protecciones auditivas	0,17 %
18 EPI	Gafas para protección solar polarizadas (tipo Bollé)	2,19 %
19 EPI	Suplemento solar polarizado (tipo clip) para gafas graduadas	0,08 %
20 EPI	Gafas panorámicas para nieve (antiventisca)	0,84 %
21 EPI	Buzo de protección / mono de trabajo desechable	0,12 %
22 EPI	Pulsera contra golpes de calor	4,68 %
23 EPI	Protector auditivo para entornos extremadamente ruidosos	0,18 %
24 EPI	Guantes de trabajo anticorte	0,02 %
25 EPI	Calcetines para condiciones climáticas extremas	1,18 %
26 EPI	Calcetines térmicos	1,30 %
27 EPI	Camiseta térmica	0,20 %
28 EPI	Faja Anti Lumbago	0,18 %
29 EPI	Forro polar Alta Visibilidad (tipo H/H)	0,87 %
30 EPI	Gorra Alta Visibilidad con cubrenucas	0,10 %
31 EPI	Chubasquero Alta Visibilidad	1,53 %
32	Chaqueta de agua (no AV)	2,09 %
33	Pantalón de agua (no AV)	1,39 %
34	Botas de agua con refuerzo exterior	0,63 %
35	Pasamontañas	0,11 %
36	Pantalón de invierno (no AV)	9,73 %
37	Pantalón de verano (no AV)	8,98 %
38	Polo de trabajo manga larga (no AV)	2,14 %
39	Polo de trabajo manga corta (no AV)	2,14 %
40	Cazadora oscura tipo Pertex (no AV)	5,48 %
41	Forro polar de trabajo (no AV)	3,84 %
42	Pullover oscuro (no AV)	0,49 %
43	Bata gris de trabajo	0,10 %

La puntuación asignada, tras el juicio de valor de cada una de las prendas, se valorara de la siguiente forma:

$$\text{Puntuación} = \frac{39}{600} \sum_{i=1}^{43} cp(i)\, vp(i)$$

39 = puntos totales
cp(i) = coeficiente de ponderación del producto "i"
vp(i) = valoración cualitativa de la prenda "i" según baremo (0-6).

2.2. Valoración de la Comisión Técnica:

DISTRIBUCIONES MONACHIL → 30,98 PUNTOS

SERIGRAFÍAS DEL SUR→ 29,30 PUNTOS

Tabla 2. VALORACIÓN DE LAS MUESTRAS (máximo 39 puntos)

CONTR 2026 102307			DISTRIBUCIONES MONACHIL						SERIGRAFÍAS DEL SUR					
N.º	ARTÍCULO	Coef. Ponderac	1.2.a Diseño (De 0 a 2)	1.2.b Confiab. (De 0 a 2)	1.2.c Resistencia (De 0 a 2)	TOTAL	Motivo	Valor ponderado	1.2.a Diseño (De 0 a 2)	1.2.b Confiab. (De 0 a 2)	1.2.c Resistencia (De 0 a 2)	TOTAL	Motivo	Valor ponderado
1	Pantalón Alta Visibilidad Verano (tipo trekking)	7,46 %	1	2	1	4	Insuficiente elasticidad	29,84	1	2	1	4	Insuficiente elasticidad	29,84
2	Pantalón Alta Visibilidad Invierno (tipo trekking)	8,35 %	0	0	1	1	Insuficiente elasticidad Escasa adecuación al uso previsto	8,35	0	0	1	1	Insuficiente elasticidad Escasa adecuación al uso previsto	8,35
3	Polo Alta Visibilidad Manga Larga	2,00 %	2	2	2	6		12	2	2	2	6		12
4	Polo Alta Visibilidad Manga Corta	2,00 %	2	2	2	6		12	2	2	2	6		12
5	Chaqueta Alta Visibilidad Softshell de 3 capas (tipo H/H)	2,44 %	0	0	0	0	No es softshell	0	2	2	2	6		14,64
6	Anorak Alta Visibilidad (tipo H/H)	3,65 %	2	1	2	5	Insuficiente gramaje	18,25	2	1	2	5	Insuficiente gramaje	18,25
7	Chaleco Trabajo Alta Visibilidad	1,67 %	2	2	2	6		10,02	0	0	0	0	Muestra presentada fuera de plazo	0
8	Bota de seguridad para condiciones climáticas extremas	3,06 %	2	2	2	6		18,36	2	2	2	6		18,36
9	Bota de seguridad para vialidad Invernal	0,97 %	2	2	2	6		5,82	2	2	2	6		5,82
10	Zapatos de seguridad S3	5,22 %	2	2	2	6		31,32	2	2	2	6		31,32
11	Botas de seguridad S3	10,02 %	2	2	2	6		60,12	2	2	2	6		60,12
12	Guantes térmicos frío extremo	1,17 %	1	1	1	3	Insuficiente resistencia Escasa adcuación al uso previsto	3,51	1	1	2	4	Insuficiente resitencia Escasa adecuación al uso previsto	4,68
13	Guantes de protección mecánica	0,64 %	2	2	2	6		3,84	2	2	2	6		3,84
14	Braga Polar	0,37 %	2	2	2	6		2,22	0	0	0	0	Muestra presentada fuera de plazo	0
15	Gorro protección contra el frío	0,08 %	2	2	2	6		0,48	2	2	2	6		0,48
16	Casco de protección frente golpes	0,10 %	2	2	2	6		0,6	0	0	0	0	Muestra presentada fuera de plazo	0
17	Casco con protecciones auditivas	0,17 %	2	2	2	6		1,02	1	1	1	3	Bajo nivel de reducción de decibelios Bajo nivel de protección	0,51
18	Gafas para protección solar polarizadas (tipo Bollé)	2,19 %	2	2	2	6		13,14	1	1	2	4	Bajo nivel de protección	8,76
19	Suplemento solar polarizado (tipo clip) para gafas graduadas	0,08 %	2	2	2	6		0,48	1	1	2	4	No indica protección rayos ultravioleta	0,32
20	Gafas panorámicas para nieve (antiventisca)	0,84 %	2	2	2	6		5,04	0	0	0	0	Muestra presentada fuera de plazo	0
21	Buzo de protección / mono de trabajo desechable	0,12 %	2	2	2	6		0,72	2	2	2	6		0,72
22	Pulsera contra golpes de calor	4,68 %	0	0	0	0	No se presenta muestra	0	1	1	2	4	Alarma cústiva con bajo nivel de decibelios	18,72
23	Protector auditivo para entornos extremadamente ruidosos	0,18 %	1	1	2	4	Bajo nivel de reducción de decibelios	0,72	2	2	2	6		1,08
24	Guantes de trabajo anticorte	0,02 %	2	2	2	6		0,12	2	2	2	6		0,12
25	Calcetines para condiciones climáticas extremas	1,18 %	0	0	2	2	No contiene lana merina	2,36	2	2	2	6		7,08
26	Calcetines térmicos	1,30 %	2	2	2	6		7,8	0	0	0	0	Muestra presentada fuera de plazo	0
27	Camiseta térmica	0,20 %	2	2	2	6		1,2	0	0	0	0	Muestra presentada fuera de plazo	0
28	Faja Anti Lumbago	0,18 %	2	2	2	6		1,08	1	1	1	3	Bajo nivel de protección	0,54
29	Forro polar Alta Visibilidad (tipo H/H)	0,87 %	2	2	2	6		5,22	2	2	2	6		5,22
30	Gorra Alta Visibilidad con cubrenucas	0,10 %	2	2	2	6		0,6	2	2	2	6		0,6
31	Chubasquero Alta Visibilidad	1,53 %	2	2	2	6		9,18	2	2	2	6		9,18
32	Chaqueta de agua (no AV)	2,09 %	2	2	2	6		12,54	2	2	2	6		12,54
33	Pantalón de agua (no AV)	1,39 %	2	2	2	6		8,34	2	2	2	6		8,34
34	Botas de agua con refuerzo exterior	0,63 %	0	0	0	0	No tiene punta reforzada Bajo nivel de protección	0	0	0	2	2	Bajo nivel de protección	1,26
35	Pasamontañas	0,11 %	2	2	2	6		0,66	2	2	2	6		0,66
36	Pantalón de invierno (no AV)	9,73 %	2	2	2	6		58,38	1	1	1	3	No es tipo trekking. Insuficiente gramaje	29,19
37	Pantalón de verano (no AV)	8,98 %	2	2	2	6		53,88	2	1	2	5	Insuficiente elasticidad	44,9
38	Polo de trabajo manga larga (no AV)	2,14 %	2	2	2	6		12,84	2	2	2	6		12,84
39	Polo de trabajo manga corta (no AV)	2,14 %	2	2	2	6		12,84	2	2	2	6		12,84
40	Cazadora oscura tipo Pertex (no AV)	5,48 %	2	2	2	6		32,88	2	2	2	6		32,88
41	Forro polar de trabajo (no AV)	3,84 %	1	1	2	4	No tiene protector de barbilla Insuficiente gramaje	15,36	2	1	2	5	Insuficiente gramaje	19,2
42	Pullover oscuro (no AV)	0,49 %	2	2	2	6		2,94	2	2	2	6		2,94
43	Bata gris de trabajo	0,10 %	2	2	2	6		0,6	2	2	2	6		0,6
TOTAL PUNTOS PONDERADOS								476,67						450,74
VALORACIÓN DE LAS MUESTRAS (máx. 39 ptos proporcionalmente)			30,98						29,30					

SÉXTO – *Valoración de las* ***MEJORAS (máximo 5 puntos)***

3.1. Valoración según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Las mejoras podrán referirse al diseño, calidad de los materiales, elementos que intensifiquen la confiabilidad si estas, a juicio de la comisión, mejoran las características exigidas en los pliegos. Así como mejoras que superen el 5 % comprometido por los licitadores, según PPT, de suministrar productos de prestaciones y calidad equivalentes o superiores, que se adapten a las especificidades personales, en caso de existir destinatarios que presenten especiales condiciones antropométricas, sensibilidades o alergias, de las que resulte que no puedan utilizar determinados productos ofertados por el fabricante.

La puntuación asignada, tras el juicio de valor de cada una de las prendas, se valorará de la siguiente forma:

1. Al licitador que obtenga mayor número de puntos según el apartado anterior se le asignaran 5 puntos.

2. Al resto de licitadores se le asignara la puntuación con criterio proporcional aplicando la siguiente fórmula:

$$X = \frac{n^{o}PCM}{n^{o}\,PMO} \text{ x 5 puntos}$$

n.º PCM = n.º de productos con mejoras relativos a la oferta a valorar
nº PMO = n.º productos con mejoras relativo a la oferta que presentan mayor número de mejoras

3.2. Valoración de la Comisión Técnica:

DISTRIBUCIONES MONACHIL → 5 PUNTOS

Una mejora: Incrementa del 5% al 10% el compromiso de adaptación individual de EPIS.

SERIGRAFÍAS DEL SUR→ 0 PUNTOS

No presenta mejoras.

Tabla 3 MEJORAS (máximo 5 puntos)				
CONTR 2026 102307	DISTRIBUCIONES MONACHIL		SERIGRAFÍAS DEL SUR	
MEJORAS: Diseño, calidad y confiabilidad (máx. 5 ptos)	5,00	Incremento del 5% al 10% en el compromiso de adaptación individual de EPIS.	0,00	No presenta mejoras.

SÉPTIMO – Puntuación **TOTAL** asignada a cada empresa licitadora.

PUNTUACIÓN TOTAL (máximo 49 puntos)		
CONTR 2026 102307	DISTRIBUCIONES MONACHIL	SERIGRAFÍAS DEL SUR
PUNTUACIÓN JUICIO DE VALOR (máx. 49 ptos)	40,98	34,30

Documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor (SOBRE ELECTRÓNICO Nº2):

1. Memoria descriptiva de las prendas y artículos (obligatorio)
2. Fotos y descripciones de prendas y artículos (opcional)
3. Catálogos y descripciones técnicas de las prendas y artículos (opcional)

En Granada, a 9.. de Julio de 2026

Fdo. D. Francisco Manuel Aranda Mendoza

Fdo. D. Armando Guntero Jiménez Lou

Fdo. D.ª Carmen Puerta Valero

Dª. Alicia Mesa Nieto

Fdo. D.José Antonio Mingorance Jiménez

Fdo. D.José Manuel Megías Gámiz